



CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Correo electrónico: sabogalclaudia37@gmail.com
Teléfono: 3242154679
Dirección Cra 87 a 6a 15 tintala

PERFIL PERSONAL

Persona con experiencia en el área de aseo e higiene busco aplicar todas mis habilidades y aprender para así poder contribuir para el crecimiento y buen funcionamiento de la empresa

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

- Ventas
- Aseo e higiene
- Cocina

IDIOMAS

Español: nativo

EXPERIENCIA LABORAL

2020-2024

FUNDACION COLOMBIA UTIL - SEDE COTA Y FONTIBON

Realizar funciones de aseo y limpieza en las instalaciones vitrinas muebles estantes entre otros velar siempre por el aseo del lugar de trabajo,

HISTORIAL ACADÉMICO

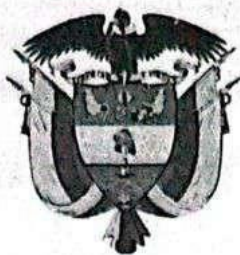
BACHILLER ACADEMICO

Diciembre/ 20/1995

CURSOS

MANIPULACION DE ALIMENTOS

10 de enero 2025



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON"
(Antes CENTRO EDUCATIVO "SAN JUAN BOSCO")

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resolución No. 10-272 del 14 de febrero de 2014 y por el Ministerio de Educación Nacional por Resoluciones 21191 del 19 de Noviembre de 1980 y 09555 del 11 de agosto de 1987.

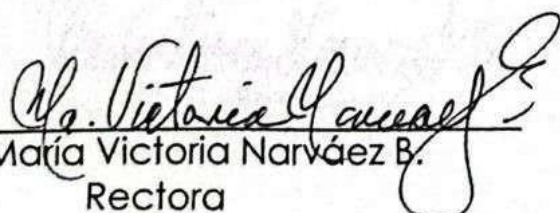
Confiere a

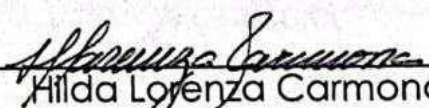
CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ

Identificada con el documento No. 52204479

EL TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.


María Victoria Narváez B.
Rectora


Hilda Lorenza Carmona Ch.
Secretaria



Acta de Grado

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL IDIPRON

Inscripción S.E. 2717
DANE: 111001028-207

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco (1995), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último curso, las suscritas Rectora María Victoria Narváez B. y Secretaria Hilda Lorenza Carmona, en la rectoría e la **ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON"**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICO**, según Resolución Nos. 21191 del 19 de Noviembre de 1980 y 0955 de Agosto 11 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

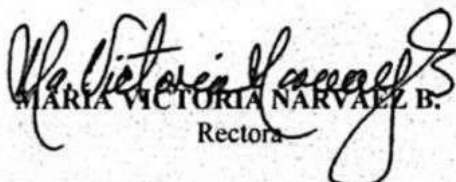
BACHILLER ACADÉMICO

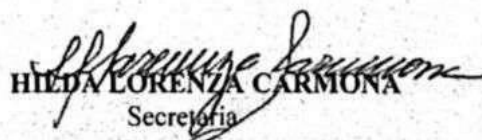
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ

Identificada con el documento No. 52204479

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 24 de fecha de veinte (20) de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco (1995), que consta de doscientos veinte (220) graduandos, que comienza con el nombre ABRIL TORRES LAURA ALEJANDRA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO RODRIGUEZ GUSTAVO.


MARÍA VICTORIA NARVÁEZ B.
Rectora


HILDA LORENZA CARMONA
Secretaria



FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
Compromiso para el Desarrollo Social
NIT: 830.103.750-1 www.colombiautil.org

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ONG FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
NIT.830.103.750-1**

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.204.479 de Bogotá, presto sus servicios en esta entidad en el cargo de **PERSONAL DE SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE**, en la sede Cota y Fontibón, durante un periodo del 14 de mayo del 2020 hasta el 16 de diciembre del 2024, bajo contrato por prestación de servicios.

Realizando las siguientes labores:

- Llevar a cabo las tareas de limpieza profunda (barrer, limpiar, limpieza de vitrinas estantes) entre otros.
- Realizar aspersión y desinfección en las distintas áreas.
- Almacenamiento
- Organización bodega de aseo

Se expide la presente a solicitud del interesado en Bogotá a los doce (18) días del mes de diciembre del 2024.

En constancia firma.

Myriam Ibarra Castillo
Representante legal

Bogotá, 20 de Agosto 2025

Señores
FUNDACIÓN COLOMBIA UTIL
Bogotá

Yo, Claudia Maritza Sabogal, identificada con número de cédula 52.704.479 de Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y bajo la gravedad de juramento no me encuentro en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la fundación Colombia útil a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Claudia Maritza Sabogal R.

Firma: 

Documentos de Identidad: 52.704.479



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:07:14 horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52204479**, Apellidos y Nombres **SABOGAL RODRIGUEZ CLAUDIA MARITZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION COLOMBIA UTIL**, con NIT **830103750-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir



⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.arac-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:37 AM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52204479

Apellidos y Nombres: **SABOGAL RODRIGUEZ CLAUDIA MARITZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278746250



PIB
09:13:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52204479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

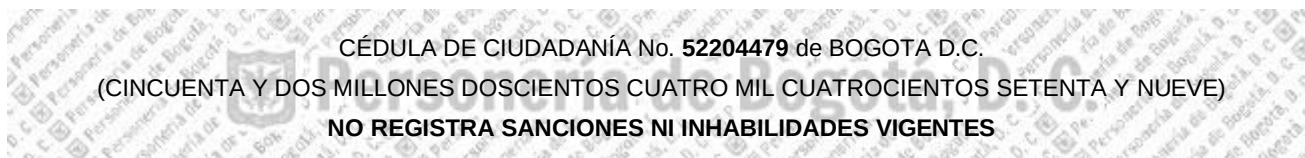
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CLAUDIA MARITZA SABOGAL RODRIGUEZ**, quien se identifica con



Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

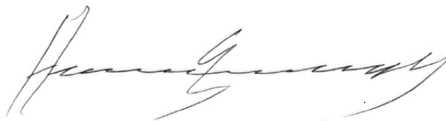
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 09:19:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52204479
Código de Verificación	52204479250820091907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52204479 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2025 09:27 AM



Código Verificación: **4K3HNT7JZ1**

Válida hasta: **18/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC